



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Superior Universitario			
LUGAR	Sala de Juntas -Rectoría	ACTA	04		
FECHA	7 de marzo de 2019	HORA INICIO	8:00 a.m.	HORA FIN	2:30 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA	X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA			

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SÍ	NO
Ana Milena Gualdrón Díaz	Delegada de la Ministra de Educación Nacional	X	
Felipe Alfredo Riaño Pérez	Delegado del Presidente de la República	X	
Genny Milena Padilla Reinoso	Representante Gobernación	X	
Lombardo Rodríguez López	Representante de Ex Rectores Universitarios	X	
Marco Antonio Pinzón Castiblanco	Representante de las Directivas Académicas	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Representante del Sector Productivo	X	
Edna Rocío Pulido Olaya	Representante de los Egresados		X
Diana María Sánchez Caicedo	Representante de los Docentes	X	
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Representante de los Estudiantes	X	
Olga Lucia Díaz Villamizar	Rectora	X	
Claudia Bibiana Salamanca Páez	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 7 de marzo de 2019.

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum2. Orden del día3. Proyecto de acta 26 de 20184. Aprobación Estados Financieros 20185. Informe de la Rectora.<ol style="list-style-type: none">a. Calendario de sesiones del Consejo - Agenda Estratégica del Consejo Superior.b. Informe de Comité de Seguimiento Acción Popular6. Informe de Gestión y Plan Rectoral 2018 - Plan de Gestión 20197. Presentación Proyección Ejecución de Recursos adicionales del MEN en 2019 para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca8. Proposiciones y varios:<ul style="list-style-type: none">- Fecha Visita de pares para Acreditación Institucional

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Verificación del quórum La Secretaria del Consejo, doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, informó a la doctora Ana Milena Gualdrón Díaz, presidenta del Consejo, que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo consagrado en el

artículo 14 del Estatuto General, se excusó a la Dra. Edna Pulido Olaya, Representante de los Egresados en cumplimiento de compromisos laborales.

2. Consideración orden del día

La presidenta del Consejo, doctora Ana Milena Gualdrón, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Consideración proyecto de acta 26 de 2018

Se sometió a consideración el acta 26 de 2018, la cual se aprobó por mayoría, condicionada a realizar las observaciones manifestadas por el representante de los estudiantes Nelson Murcia Ramírez, ejercicio que se realizará con el acompañamiento de la Secretaria General.

4. Aprobación Estados Financieros 2018

El doctor Maximiliano Manjarrés Cuello, Jefe de la División Financiera, presentó de manera sucinta el informe de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, aclarando que el balance no se presentó de manera comparativa, debido a que en el presente año se realizó la convergencia a las normas internacionales de información financiera – NIIF, por instrucciones de la Contaduría General de la Nación - CGN. Por tanto, no se pueden comparar los dos estados financieros de la forma convencional, aunque se pueden revisar algunas cifras, por ejemplo de ingresos para hacer el comparativo. Igualmente aclaró que los Estados Financieros previamente fueron reportados en la Contaduría General de la Nación (anexo 1).

Una vez presentado el informe, la presidenta del Consejo aclaró que, de conformidad con lo preceptuado por el Estatuto General, el Consejo Superior Universitario aprueba los Estados Financieros antes de ser reportados en el chip de la Contaduría General de la Nación. Por tanto, dejó claro que los Estados Financieros, se aprobarán de manera extemporánea y que, además, solicita que el informe que se apruebe en esta sesión, debe ajustarse e el CHIP, porque existen algunas diferencias en las notas a los estados financieros.

Igualmente solicitó allegar los Estados Financieros para aprobación del Consejo Superior deben estar firmados por la representante legal y el contador.

De conformidad con lo anterior, la presidenta del Consejo, sometió a consideración los Estados Financieros del año 2018, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

5. Informe de la Rectora

Para este punto la presidenta del Consejo sugirió cambiar el orden de los temas de la siguiente manera:

a. Calendario de sesiones del Consejo - Agenda Estratégica del Consejo Superior Universitario

Se revisó la propuesta de la Agenda estratégica del Consejo Superior del año 2019, se definieron fechas y temas principales por tratar entre ellos los siguientes: Reglamento Estudiantil, Estatuto Docente, Estatuto General, Actualización Reglamento del Consejo Superior, Estados Financieros y Planta Física.

Para el tema del Reglamento Estudiantil se decidió conformar una Comisión para el día 13 de marzo de 2019, con la participación de los siguientes miembros: Dr. Lombardo Rodríguez, Representante de los Ex Rectores Universitarios, Dr. Marco Antonio Pinzón Castiblanco, Representante del Sector Productivo, Sr. Nelson Murcia Ramírez, Representante de los estudiantes, Dra. Carmen Cecilia Almonacid, Representante de las Directivas Académicas y la Dra. Claudia Bibiana Salamanca Páez, Secretaria General, con el fin de realizar el análisis y

revisión capítulo por capítulo y presentar los avances en la próxima sesión, a fin de continuar trabajando en el tema.

Respecto a los informes sobre los temas de Planta Física y Ejecución Presupuestal se solicitó que sean presentados en todas las sesiones del Consejo.

Por consiguiente, la presidenta del Consejo, sometió a consideración la Agenda Estratégica año 2019, la cual fue aprobada por unanimidad.

b. Informe de Comité de Seguimiento Acción Popular

El Gerente del proyecto de la Nueva Sede de Unicolmayor, Arquitecto Juan Carlos Vásquez, realizó la presentación de los últimos avances ejecutados sobre el Lote Bavaria ubicado en la Manzana 6 de Bogotá D.C., producto de una serie de evaluaciones de 40 predios donde clasificaron 3, con lo cual se dio inicio al proyecto, mediante una matriz de evaluación presentada al interior de la Universidad en compañía del Ministerio de Educación Nacional. El Comité Técnico de la Nueva Sede recomendó a la rectoría realizar la contratación con la Central de Inversiones - CISA, entidad adscrita al Ministerio de Hacienda, con el fin de realizar el diagnóstico que incluye la evaluación técnica, jurídica y administrativa del predio.

A continuación, la Dra. Ana Milena preguntó al Arquitecto Vásquez: *¿cuánto tiempo lleva como Gerente del proyecto y cuáles son los productos entregables de la Central de Inversiones CISA?* El Arquitecto Vásquez indicó que funge como Gerente del proyecto desde el pasado 7 de enero de 2019 y dio lectura al convenio y acta de incorporación entregado por CISA (anexo 2).

Al respecto surgieron los siguientes interrogantes por parte de los consejeros los cuales fueron contestados por el Arquitecto y la Rectora.

a. ¿El horizonte del Plan Maestro de la nueva sede hasta que año va?

En el momento no se puede dar respuesta con certeza, pues se están ajustando los cronogramas debido a una serie de conversaciones que se han realizado con CISA y Bavaria. Además, depende de la expedición de las licencias ambientales y de urbanismo que tiene que surtir el plan parcial, el cual está respaldado mediante fiducia con Davivienda.

b. ¿Ya se perfeccionó el encargo fiduciario?

La Dra. Olga manifestó que aún no, en el momento se está avanzando en el diagnóstico de CISA, se perfeccionará a medida que entreguen resultados y se observe que no hay ningún problema y la idea es firmar el encargo fiduciario el 28 de marzo de 2019.

Igualmente, el Arquitecto Vásquez, mencionó que para la tranquilidad de la comunidad educativa es importante ser transparentes en todas las gestiones que se vienen realizando. Ahora bien, por solicitud del MEN en la presentación se ajustará la cantidad de estudiantes y áreas y lograr tener al final del mes un primer diseño de socialización del proyecto con base en una reunión prevista para el 14 de marzo de 2019 con el MEN.

La Dra. Ana Milena le informó al Arquitecto Vásquez, que en el punto anterior se decidió invitarlo a todas las sesiones de Consejo con el fin de presentar los avances del proyecto por la prioridad del tema.

Adicionalmente le solicitó adjuntar los siguientes documentos:

- Cronograma con descripción de los temas principales.
- Matriz de Riesgos .
- Plan de Ejecución Financiera.
- Simulación del proyecto (se enviará a los consejeros el día 22 de marzo de 2019)

6. Informe de Gestión y Plan Rectoral 2018 - Plan de Gestión 2019

La doctora Stella Márquez, Jefe de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, presentó el Informe de Gestión y Plan Rectoral 2018 - Plan de Gestión 2019 (anexo 3).

En el punto de los programas acreditados el doctor Felipe Alfredo Riaño Pérez, Delegado de la Presidencia de la República, preguntó *¿Qué tanto impacto tienen los programas que no se van a acreditar con respecto a la Acreditación Institucional?* La Rectora informó que ya se tiene un veinticinco por ciento (25%) de los programas acreditados, ya que del total de 12 hay 4 programas acreditados.

En otros logros alcanzados en el Plan Rectoral que no están dentro del Plan de Desarrollo, el doctor Riaño sugirió indicar para los porcentajes que aparecen en cero, avances graduales y evidencias.

La Universidad debe tener claro que un Plan Rectoral, si no está unido a un Plan de Desarrollo, no va a tener recursos disponibles para ejecutarlo para lo cual es necesario un plan de inversión.

El señor Murcia recomendó revisar y atender el indicador del clima organizacional el cual está muy por debajo del desempeño esperado.

Finalmente, la presidenta del Consejo indicó que como compromiso se articulen las actividades del Plan Rectoral con el Plan de Desarrollo Institucional, revisar los avances y presentarlo en la próxima sesión de Consejo con las observaciones y ajustes solicitados.

7. Presentación Proyección Ejecución de Recursos adicionales del MEN en 2019 para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

El doctor Maximiliano Manjarrés Cuello, Jefe de la División Financiera, presentó la simulación de la Ejecución de los Recursos adicionales del Ministerio de Educación Nacional en 2019 (anexo 4).

Se mostraron los siguientes escenarios:

Escenario 1: sin aumento de la matrícula durante todas las vigencias hasta el año 2022.

Escenario 2: con Indexación al IPC.

Escenario 3: con incremento del valor de las matrículas.

Al finalizar de la presentación el doctor Manjarrés señaló que el resultado de la operación es negativo en todos los escenarios, debido a que no hay recursos extraordinarios.

La doctora Ana Milena, manifestó que el escenario tres (3) es preocupante; por ello se debe realizar un trabajo fuerte y una proyección de reducción del gasto institucional e invitó al doctor Manjarrés a trabajar en el tema atendiendo que en el momento la Universidad no está en déficit.

El doctor Manjarrés, expresó que acoge esta solicitud y manifestó que el superávit que se ha dado tiene éxito en el rendimiento financiero como se pudo evidenciar en el informe de Estados Financieros, además de los recursos extras de la Nación lo que ha revertido la tendencia en los últimos años, pero si se disminuyen los ingresos la situación es preocupante y se evidencia en el resultado operacional.

El Dr. Riaño, manifestó que se deben buscar alternativas diferentes a la venta de servicios tales como la innovación y el desarrollo que permitan generar recursos, modelos de utilidad e investigación de alto nivel,

potencializando a los estudiantes en otros aspectos, nuevos desarrollos, nuevos equipos, laboratorio de análisis, patentes, entre otros. Todo ello en el marco de la globalización.

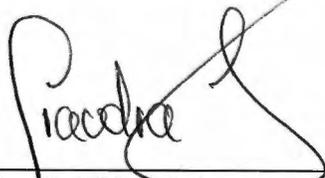
8.Proposiciones y varios

- Fecha Visita de pares para acreditación Institucional

La Dra. Olga Díaz informó que la visita de pares con fines de acreditación institucional se realizará el 27 y 28 de marzo de 2019.

Igualmente solicitó incluir para la sesión extraordinaria del 15 de marzo de 2019 los siguientes temas: adición presupuestal al proyecto de inversión de Proyección Social y la propuesta de vinculación docentes ocasionales a 11 meses.

Siendo las 2:30 p.m. se da por terminada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.	Ajustar Informe de Gestión y Plan Rectoral 2018	Rectoría	15 de marzo de 2019
2.	Envío Simulación Proyecto Planta Física	Secretaría General	22 de marzo de 2019
ANEXOS SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (Relacionar anexos)			
1. Estados Financieros 2018 2. Convenio CISA 3. Plan de Gestión y Plan Rectoral 2018 - Plan de Gestión 2019 4. Presentación ejecución de los Recursos adicionales del Ministerio de Educación Nacional en 2019			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Ana Milena Gualdrón Díaz	NOMBRE	Claudia Bibiana Salamanca Páez
CARGO	Presidenta Consejo	CARGO	Secretaria General
ACTA ELABORADA POR	Claudia Suárez - Auxiliar Administrativo		